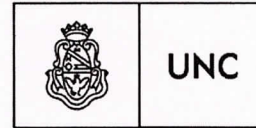


2017  
Año de las  
energías  
renovables



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0043080/2017

Córdoba, 21 SEP 2017

**VISTO**

La solicitud de autorización para participar de las XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, presentada por el Lic. Carlos Ignacio Trioni Bellone, y

**CONSIDERANDO:**

Que el peticionante adjunta acta, emitida desde la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC, en donde se encuentra en la nómina de jóvenes de seleccionados para participar del evento arriba mencionado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la participación en las XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo que se desarrollará en la Universidad Nacional de Itapúa (Encarnación- Paraguay), al Lic. Carlos Ignacio Trioni Bellone, legajo N° 52.370, profesor adjunto con dedicación simple con funciones en Secretaria Académica de la Facultad de Artes para atender las tareas y los asuntos derivados de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, justificando con goce de haberes las inasistencias que incurrirá desde 16 al 21 de octubre de 2017, conforme el Artículo 50, apartado 3.- del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente-R.H.C.S. N° 1222/2014.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Personal, Sueldos y Contratos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°  
cbp

494

DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba